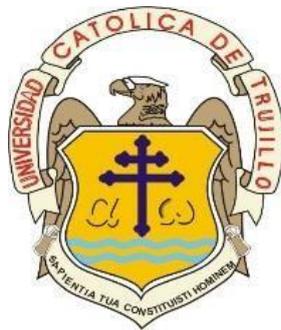


UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ESPECIAL: AUDICIÓN Y LENGUAJE



ROL DE LA FAMILIA Y LA ESCUELA EN EL APRENDIZAJE DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

Trabajo Académico para obtener el título de
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN
AUDICIÓN Y LENGUAJE

AUTORES

Mg. Juan Isaías Cabrera Arrelucea

Mg. Rocío del Pilar Saucedo Coba

ASESORA

Dra. Lourdes del Pilar Quevedo Sánchez

<https://orcid.org/0000-0001-5886-7043>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

EDUCACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

TRUJILLO – PERÚ

2023

ROL DE LA FAMILIA Y LA ESCUELA EN EL APRENDIZAJE DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	6%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
3	repositorio.usil.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	www.slideshare.net Fuente de Internet	1%
5	www.eumed.net Fuente de Internet	<1%
6	repositorio.unc.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	scielo.senescyt.gob.ec Fuente de Internet	<1%
8	repositorio.unsa.edu.pe Fuente de Internet	<1%
9	www.mlsjournals.com Fuente de Internet	<1%

UTORIDADES UNIVERSITARIAS

Excmo. Mons. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller

Dr. Miranda Diaz Luis Orlando

Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Silva Balarezo Mariana Geraldine

Vicerrectora Académica

Dra. Silva Balarezo Mariana Geraldine

Decana de la Facultad de Humanidades

Dra. Obando Peralta Ena Cecilia

Vicerrector Académico (e) de Investigación

Dra. Reategui Marín Teresa Sofia

Secretaria General

CONFORMIDAD DEL ASESOR

Señora Decana de la Facultad de Humanidades:

Yo, Dra. Lourdes del Pilar Quevedo Sánchez, con DNI N° 18070721, como asesora del trabajo de investigación titulado " Rol de la familia y la escuela en el aprendizaje de niños con discapacidad auditiva ", desarrollado por Juan Isaías Cabrera Arrelucea, con DNI 27909289, y Rocío del Pilar Saucedo Coba con DNI 27928059, egresados del Programa de Segunda Especialidad en Educación Especial: Audición y Lenguaje; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad Humanidades. Por tanto, autorizo la presentación de este ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.

Trujillo, abril del 2023.



Dra. Lourdes del Pilar Quevedo Sánchez
DNI N° 18070721

DEDICATORIA

Con todo cariño y amor dedicamos esta investigación a los niños y niñas de las Instituciones Educativas de la provincia de San Marcos, región Cajamarca, que aun teniendo discapacidad auditiva se esfuerzan día a día por aprender a la par con sus compañeras y compañeros; un homenaje para ellos y ellas.

Rocío y Juan

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI por dar la oportunidad a los docentes en tener una mejor preparación profesional la misma que irá en beneficio de los estudiantes de educación básica.

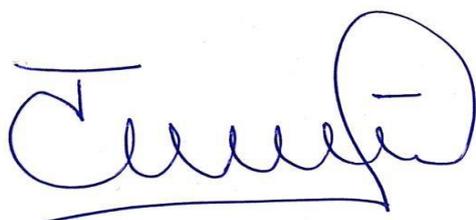
A la docente asesora del presente trabajo académico Dra. Quevedo Sánchez Lourdes Del Pilar, por sus orientaciones permanentes para hacer realidad esta investigación de tipo descriptiva bibliográfica.

A todos los colegas docentes que orientaron el proceso de la ejecución de la presente investigación.

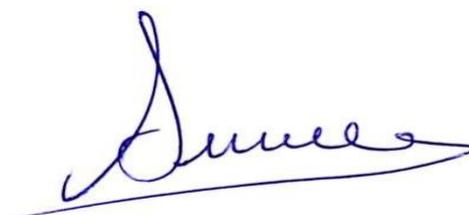
Rocío y Juan

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotros: Juan Isaías Cabrera Arrelucea, con DNI 27909289, y Rocío del Pilar Saucedo Caba con DNI 27928059; egresados del Programa de Segunda Especialidad en Audición y Lenguaje de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, declaramos firmemente que hemos seguido de manera rigurosa los procedimientos académicos y administrativos requeridos por la Universidad para la producción y sustentación del Trabajo Académico denominado: “ROL DE LA FAMILIA Y LA ESCUELA EN EL APRENDIZAJE DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA”, el cual se presenta en un total de 39 páginas. De igual manera, hacemos constar que el presente Trabajo Académico es original y auténtico. Por ello, declaramos bajo juramento conforme a las gestiones éticas de investigación, que el contenido del documento en mención pertenece a nuestra autoría en lo referente a redacción, organización, metodología y diagramación. También, aseguramos que los fundamentos teóricos están respaldados por las referencias bibliográficas que se presentan en la investigación, de las cuales se ha obtenido un mínimo porcentaje de omisión involuntaria correspondiente al procedimiento de citado de autores, de lo cual nos responsabilizamos totalmente. Declaramos finalmente, que el porcentaje de similitud o coincidencia es de 19%, el cual está dentro de los parámetros que acepta la Universidad Católica de Trujillo.



Juan Isaías Cabrera Arrelucea



Rocío del Pilar Saucedo Caba

Índice contenido

CARÁTULA	I
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	II
CONFORMIDAD DEL ASESOR	III
DEDICATORIA.....	IV
AGRADECIMIENTO.....	V
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	VI
ÍNDICE CONTENIDO	VII
RESUMEN.....	X
ABSTRACT	XI
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	15
1.1. Realidad problemática y formulación del problema	15
1.2. Formulación de objetivos	17
1.2.1. Objetivo general.....	17
1.2.2. Objetivos específicos	17
1.3. Justificación de la investigación.....	18
I. MARCO TEÓRICO	20
2.1. Antecedentes de la investigación	20
2.2. Referencial teórico referente a familia y educación familiar	26
2.2.1. Familia y educación familiar	26
2.2.2. Respuesta del ambiente familiar a las necesidades de los hijos.....	28
2.2.3. Rol de los padres en el aprendizaje de los niños y niñas	29
2.2.4. Problemas de audición en los niños y niñas.....	30
2.2.5. Rol de los padres con niños con discapacidad auditiva	30
2.2.6. Estrategias de atención temprana.....	33
2.3. Referencial teórico respecto a la institución educativa frente a niños y niñas con discapacidad auditiva	33
2.3.1. Papel de la institución educativa.....	33
2.3.2. Rol de los docentes con niños con discapacidad auditiva.....	34
2.3.3. Sistemas y recursos de apoyo a la comunicación y al lenguaje de las personas con discapacidad auditiva.....	35
2.3.4. Metodologías para desarrollar la comunicación y el lenguaje	37
II. MÉTODOS.....	39
3.1. Tipo de investigación.....	39

3.1.1. Por su finalidad	39
3.1.2. Por su profundidad.....	39
3.1.3. Por el tipo de fuentes consultadas.....	39
3.1.4. Por su carácter.....	40
3.1.5. Por su naturaleza.....	40
3.2. Métodos de investigación.....	40
III. CONCLUSIONES TEÓRICAS.....	41
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	42

RESUMEN

El problema sobre el rol de la familia y la escuela en el aprendizaje de niños con discapacidad auditiva es recurrente, por lo que viene dándose en diferentes realidades. Desde este punto de vista si se dejan así las cosas, no se indaga sobre la problemática y las acciones que se deben realizar, tanto los padres y madres de familia, así como las instituciones educativas y los docentes estarían careciendo de una investigación específica que por lo menos haya hecho el seguimiento sobre el tratamiento que se les debe dar a los niños y niñas con esta discapacidad por parte de los principales actores que son la familia y la institución educativa; siguiendo esta lógica es que esta investigación de tipo básica permite incrementar el acervo teórico de manera específica al problema de estudio, por lo que se ha recurrido a la pesquisa de investigaciones referentes a dicha problemática y a la consulta de información brindada por libros e informaciones confiables, concluyendo que: el rol de la familia y la escuela en el aprendizaje de niños con discapacidad auditiva se divide en dos partes muy importantes cuando son bebés o no están en la institución educativa, el cuidado y atención debe ser específico por parte de la familia para poder identificar las dificultades, así mismo MINEDU (2013) establece el rol que deben recibir los niños y niñas con esta discapacidad en la institución educativa.

Palabras claves: Rol, familia, escuela niños, discapacidad auditiva

ABSTRACT

The problem about the role of the family and the school in the learning of children with hearing disabilities is recurring, so it has been occurring in different realities. From this point of view, if things are left that way, there is no inquiry into the problem and the actions that must be carried out, both the fathers and mothers of family mothers, as well as educational institutions and teachers would be lacking a specific investigation that at least they have followed up on the treatment that should be given to boys and girls with this disability by the main actors that are the family and the educational institution; following this logic is that this basic research allows to increase the theoretical heritage in a specific way to the problem of study, for which it has been resorted to the investigation of investigations referring to said problem and to the consultation of information provided by books and reliable information, concluding that: the role of the family and the school in the learning of children with hearing disabilities is divided into two very important parts when they are babies or are not in the educational institution, the care and attention must be specific on the part of the family to be able to identify the difficulties, likewise MINEDU (2013) establishes the role that boys and girls with this disability should receive in the educational institution.

Keywords: Role, family, children's school, hearing disability

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Realidad problemática y formulación del problema

Según Aguilar y Otros (2013) respecto a la discapacidad auditiva menciona que: “La discapacidad auditiva se define como la pérdida o anomalía de la función anatómica y/o fisiológica del sistema auditivo, y tiene su consecuencia inmediata en una discapacidad para oír, lo que implica un déficit en el acceso al lenguaje oral” (p. 7).

Es muy importante tener en cuenta que la discapacidad auditiva en todas las personas limita la comunicación fluida, pues cuando esta es superior a los 90 decibelios causa mayores problemas en todas las personas, toda vez que los limita a poder escuchar a las personas e incluso cuando le hablen demasiado fuerte, en el caso de los estudiantes es aún más preocupante toda vez que por su misma edad necesitan de ser escuchados y a la vez escuchar con facilidad a sus compañeros y a sus profesores; su aprendizaje mismo se torna complejo y necesariamente van a necesitar de una ayuda especial para poder avanzar en su educación.

El problema se vuelve más difícil de abordar cuando no hay las condiciones básicas (equipamiento institucional) para solucionar esta problemática con los estudiantes en las instituciones educativas, esta problemática es recurrente y cada día se va incrementando en las personas desde edades tempranas, según la Organización Panamericana de la Salud OPS (2022) en el mundo a la actualidad existen más de mil quinientos millones de personas con problemas de audición que van desde los más simples a los más complejos, llegando a cerca de cuatrocientos treinta millones de personas con problemas medianos o severos de audición; de igual manera en Latinoamérica esta problemática es recurrente y se estima según esta misma organización que doscientos diecisiete millones de personas tienen problemas de audición y según las proyecciones hasta el año 2050 se llegaría a trescientos veintidós millones de personas con esta problemática.

En cuanto al Perú esta problemática de personas con problemas de audición también es muy frecuente especialmente en los niños, donde según informes del Instituto nacional del Niño de San Borja INSNSB (2021) menciona que:

En el Perú, de cada mil niños nacidos al año, cinco tienen algún grado de disminución auditiva y 2 de ellos presentan sordera. En este último caso requieren de un implante coclear antes de los 5 años, de lo contrario tendrán una discapacidad auditiva.

Esta problemática es muy preocupante toda vez que estos niños y niñas se encuentran en situaciones desventajosas para el desarrollo de sus aprendizajes desde los primeros años de vida en comparación a los demás niños y niñas, este problema aparte de generar estos inconvenientes se presentan dificultades colaterales muy incidentes como es la interacción con sus amigos donde de alguna manera se sienten marginados o dejados de lado y muchas veces burlados, por otra parte cuando es severa el problema auditivo necesariamente deberán llevar algún dispositivo que les permita aliviar este problema, se debe reconocer y tener presente que todo problema que tengan las personas y en especial los niños y niñas repercute en su nivel de aprendizaje y además por no poder escuchar con facilidad como los otros niños y niñas muchas veces se sienten relegados(as) de actividades propias de su edad generando incomodidad falta de entusiasmo por interactuar con todos ellos.

Este problema se debe abordar con cuidado y tomando acciones sostenidas tanto a nivel familiar como a nivel de las instituciones educativas, primeramente, las familias deben darle a sus hijos e hijas todo el apoyo necesario que conlleve a realizar sus actividades de forma “normal” de tal manera que se sientan integrados a la organización familiar sin ninguna dificultad, por otra parte una vez que llegan a la escuela, los niños con cualquier clase de discapacidad incluyendo la auditiva deben tener el trato que se merecen, la inclusión es una responsabilidad de las autoridades educativas para que los niños y niñas sientan que están formando parte del entorno educativo sin ningún inconveniente; en este sentido el apoyo que deben recibir los niños con discapacidad auditiva es tanto por parte de la familia como por parte de la institución educativa, de manera conjunta es como se debe dar tratamiento a esta problemática.

El éxito escolar de los estudiantes dependerá del esfuerzo conjunto entre la familia y los docentes, lo que permitirá desarrollar el máximo potencial académico y social del niño. Cabe resaltar que los primeros aprendizajes se obtienen en casa, los cuales,

ya sean experiencias positivas o negativas, irán encaminando el actuar del niño durante su desarrollo (Lozano y Cedeño, 2018),

De lo antes mencionado resaltamos lo sustentado por Maeztu (2006) donde menciona que “Los maestros son los actores principales y la esencia de los procesos de innovación y formación; a ellos se les atribuye la tarea de impulsar la colaboración dentro de la escuela” (p.119). Así también, Baña (2015); García y López (2016), sostienen que: El lazo entre familia y escuela es aún más importante en el caso de los estudiantes con discapacidad pues incentiva a los padres a sentirse capaces e incluidos en el desarrollo educativo de sus hijos, y de esta manera coadyuvar directamente en el proceso educativo de sus hijos e hijas que así tengan dificultades en este caso con discapacidad auditiva merecen una atención específica por parte de la familia y de la institución educativa coordinando acciones que permitan mejorar su situación en que se encuentran.

En tal sentido dentro de la práctica profesional es muy importante que observada esta problemática en cuanto se refiere a la discapacidad auditiva en los niños y niñas de educación básica merece por lo menos realizar una investigación de carácter descriptivo donde se pueda verificar si las familias están apoyando directamente al tratamiento de esta problemática de la discapacidad auditiva en los estudiantes, así como los aportes directos que debe realizar la institución educativa en pro de la mejora de las condiciones educativas de estos estudiantes con el problema de audición.

Por lo que de acuerdo con lo descrito anteriormente se formula a continuación la siguiente interrogante. ¿Cuál es rol de la familia y la escuela en el aprendizaje de niños con discapacidad auditiva?

1.2. Formulación de objetivos

1.2.1. Objetivo general

Determinar el rol de la familia y la escuela en el aprendizaje de niños con discapacidad auditiva.

1.2.2. Objetivos específicos

Identificar los referentes teóricos de los niños con discapacidad auditiva.

Explicar el rol de la familia en el aprendizaje de niños con discapacidad auditiva.

Explicar el rol de la escuela en el aprendizaje de niños con discapacidad auditiva.

Explicar el trabajo conjunto entre la familia y la escuela en el rol que desempeñan en el aprendizaje de los niños con discapacidad.

1.3. Justificación de la investigación

Esta investigación de carácter descriptivo bibliográfico es conveniente porque permitió explicar y verificar el grado de importancia al problema de discapacidad auditiva por parte de los padres y madres de familia, así como por la institución educativa; de esta forma se tuvo una información oportuna y confiable, de las diferentes investigaciones relacionadas a esta problemática, de igual manera al haber realizado las consultas sobre referentes teóricos a la discapacidad auditivas, respecto a sus niveles, características y ciertas limitaciones que tienen los estudiantes, esta investigación permitió internalizar y reconocer las dificultades que se evidencian en los estudiantes, lo que a la vez se ha constituido en un documento informativo confiable respecto al estudio de la problemática mencionada, así mismo también hace ver sobre las coordinaciones imprescindibles que deben tener los padres y madres de familia con la institución educativa.

Respecto a los beneficiarios directos, estos serán los estudiantes toda vez que al difundirse la información de esta investigación bibliográfica respecto al problema de estudio y las alternativas que se están implementando ha permitido que esta investigación se convierta en un documento de consulta respecto a la discapacidad auditiva.

Esta investigación se justifica de manera práctica porque permite que los padres y madres de familia hayan podido identificar sobre las acciones que se han tomado en otras realidades para aminorar esta problemática, de igual manera a los profesores les ha permitidos contar con un documento formal y confiable que merece ser tomado en cuenta para investigaciones similares.

Se justifica teóricamente, porque ha permitido explicar de manera detallada el marco teórico que sustenta el rol de la familia y la escuela en el aprendizaje de los niños con discapacidad auditiva y sirvió de referente para futuras investigaciones contribuyendo a mejorar el rol que desempeña la familia y la escuela en el aprendizaje de niños con este problema tan recurrente,

Así mismo se justifica metodológicamente al señalar la veracidad de la información y el respeto absoluto a la confiabilidad de las fuentes de información, así como confirmar que las consultas bibliográficas sobre una problemática contribuyen directamente a mejorar el enfoque de solución de esta problemática en la tarea pedagógica del o de la docente toda vez que tiene los elementos teóricos suficientes para abordar con mayor facilidad las alternativas de solución.

En cuanto al aporte social, esta investigación contribuye a la sensibilización de los padres de familia y docentes sobre los roles que deben asumir en el aprendizaje de los niños con discapacidad auditiva, este aporte social se concretiza cuando el docente y padre de familia interactúen sobre los diferentes problemas o situaciones de aprendizaje que puedan estar pasando los menores de edad, el o la docente informado(a) sobre las características de los niños con discapacidad auditiva puede dar un mejor asesoramiento a los padres de familia y de esta manera generar en ellos una actitud de apoyo permanente hacia sus menores hijos e hijas que tienen esta dificultad.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

En Colombia, Castillo y otros (2019) investigación titulada “El rol de la familia en el desarrollo de los enfoques comunicativos en las personas con discapacidad auditiva”, tuvo como objetivo, analizar el rol de la familia en el desarrollo de los enfoques comunicativos en la población con discapacidad auditiva, es una investigación de tipo cualitativa descriptiva, esta investigación se centra en investigar escritos sobre la naturaleza del problema es decir sobre el apoyo que dan las familias a sus hijos que tienen discapacidad auditiva para que mejoren en el logro de sus competencias, para ello se valió de una exhaustiva revisión documental sobre el tema, para ello seleccionó las investigaciones y temas relevante asociados a dicha problemática, sus pesquisas le permitieron encontrar información estadística sobre diferentes aspectos que inciden en el manejo del familiar con este problema siendo uno de ellos la aceptación de la familia, o también cierta negatividad a aceptar la problemática, también se pudo encontrar ciertos sentimientos de culpa por parte de los padres de familia, también encontró información sobre padres que tienen dificultades auditivas, y que ello les ha permitido comprender mucho mejor a sus hijos con esta problemática y buscar estrategias que permitan que sus hijos e hijas mejoren sus logros de aprendizaje; finalmente luego que las investigadoras han podido analizar la diferente información respecto al tema motivo de estudio concluyen que las familias tienen ciertas dificultades primeramente para aceptar esta problemática, pero que progresivamente van aceptándola y que no se quedan solamente allí, sino que buscan alternativas o estrategias que les permita apoyar a sus hijos para mejorar sus capacidades comunicativas a pesar de tener estas limitaciones.

Según Escobar (2016) en España, en su investigación titulada “Impacto de la discapacidad auditiva en las familias”, tuvo como objetivo, conocer el impacto que supone la llegada de un miembro con discapacidad auditiva a la familia; es una investigación exploratoria descriptiva, para la obtención de la información se elaboró un cuestionario autoadministrado el mismo que permitió conocer el impacto de la discapacidad auditiva, para un mejor análisis y obtener una mejor información la autora lo dividió en cuatro partes la primera es puramente referencial

y se orienta a conocer la relación familiar que tiene la persona que contestó la encuesta con el familiar que tiene discapacidad auditiva, así mismo conocer también sus primeras reacciones cuando se enteró que tenía un familiar con esta problemática, también buscó información como el sexo y la edad del o de la encuestada; la segunda parte de la encuesta está referida específicamente a buscar información sobre la persona que tiene discapacidad auditiva, la tercera parte hace referencia sobre el impacto que tuvo la familia cuando supo que tenía un familiar con discapacidad auditiva, la cuarta parte está referida a los servicios que necesita la persona con discapacidad auditiva y quienes lo apoyan en la atención; el número de personas que se encuestó fue de 50 que justamente fueron familiares de personas con esta problemática, esta investigación concluye primeramente que cuando se enteraron que tenían un familiar con problemas de audición fue de preocupación y reacciones encontradas, y progresivamente fueron entendiendo y fueron adquiriendo actitudes en favor del familiar con este problema, de igual manera, si bien hubo preocupación, pero también buscaron apoyo en diferentes instituciones tanto públicas como privadas, las mismas que en muchas ocasiones sí pudieron encontrarlo; esta investigación es muy importante consultarla porque hace ver sobre las situaciones emocionales que tienen las familias, sus reacciones iniciales y la toma de decisiones para dar de alguna manera solución a esta problemática, lo que se considera muy importante, pues toda familia que tiene al frente un familiar con alguna dificultad deberá cambiar actitudes, como primeramente valorar la inclusión del integrante a la familia, el trato que se le debe dar y las alternativas de apoyo externas.

Casado (2020) investigación titulada “El proceso de adaptación de las familias ante la presencia de un/a hijo/a con sordera”, realizada en España, tuvo como objetivo conocer sobre los procesos de adaptación de las familias con hijos con problemas de audición; es una investigación de corte cualitativo, y se trabajó con cuatro familias que tuvieron hijos con problemas de sordera, de las entrevistas que se tuvo con los padres se pudo concluir que la aceptación es progresiva y que luego de comprender el problema en el que se encuentran buscan apoyo en organizaciones formales e informales, de las cuales en una buena mayoría si la reciben y ello les ha servido para mejorar la situación problemática en la que se encuentran, así mismo

reconocen que los cambios han permitido tener una mejor organización e integrarse más como familia. Esta investigación es muy importante en la medida que permite ver que las familias que tienen hijos con problemas de audición buscan una mejor integración para tratar el problema de manera conjunta, así mismo les permite ampliar su radio de comunicación con diferentes organizaciones.

En el caso del Perú, también existen diferentes investigaciones respecto a la problemática de niños con discapacidad auditiva en el proceso de aprendizaje, así como el rol de la familia que debe ejercer para poder mejorar sus capacidades y habilidades en el proceso educativo, así se tiene:

Pareja (2019) investigación titulada “La discapacidad auditiva y sus efectos en el proceso de aprendizaje de niños y niñas en nivel inicial”, tuvo como objetivo, explicar detalladamente la situación actual de la discapacidad auditiva en el ámbito educativo y explicar los procesos cognitivos de aprendizaje a nivel de infancia; es una investigación bibliográfica respecto a esta problemática tan importante, por lo que ha podido documentar mediante pesquisas que de solamente la tercera parte de los niños y niñas con esta problemática se encuentra matriculada, y por lo tanto solamente estos niños tienen, de alguna manera la oportunidad de mejorar sus competencias comunicativas y de otras áreas académicas, también ha podido establecer que los niños y niñas que tienen esta discapacidad tiene dificultades notorias en cuanto al manejo de sus capacidades de aprendizaje y por lo tanto los docentes deberían estar capacitados para poder dar un mejor servicio educativo, ello implica compromisos permanentes en la búsqueda de estrategias, la familia por su parte deberá contribuir directamente en la solución de esta problemática, pero también hace ver que en cuanto esta problemática, esta se encuentra legislada por parte de la UNESCO desde los años de 1954 por ello es importante el manejo del lenguaje de gestos o de señas, pues al obligarles a hablar lo que no escuchan están atentando directamente en su integridad, también hace referencia a declaraciones de la ONU (2008) sobre la protección de las personas con ciertas discapacidades, las que deben ser protegidas y gocen de una buena salud emocional sintiéndose incluidas en los procesos de aprendizaje conjuntamente con los demás niños y niñas, también ha podido indagar información respecto a normatividades nacionales en la Ley General de educación en su artículo 8 donde especifica sobre la inclusión

de los niños y niñas al sistema educativo sin distinción alguna y especialmente en las zonas de menor desarrollo y rurales de nuestro país; finalmente concluye que de una población total de más de 32 millones de personas con esta discapacidad, el 2% se encuentra en el Perú, y de esta cantidad una gran mayoría de niños y niñas están siendo desatendidos por el sistema educativo, lo que merece reflexión y toma de decisiones para revertir esta situación problemática.

Bermudes y Cateriano (2016) desarrollada en Arequipa, investigación titulada “Efectos de la discapacidad auditiva en la dinámica familiar de los estudiantes del centro de educación básica especial polivalente”, tuvo como objetivo, Describir los efectos de la discapacidad auditiva en la dinámica familiar de los estudiantes del CEBE Polivalente – Arequipa 2016, es una investigación descriptiva explicativa con diseño no experimental transversal descriptiva correlacional, la muestra lo conformaron 36 familiares con niños o niñas con discapacidad auditiva, la técnica de investigación fue la encuesta, y los resultados obtenidos fueron que 36 niños se pudo determinar que un 44.4% tenían una hipoacusia media o moderada, un 27.8% hipoacusia severa, 16.7% hipoacusia profunda o sordera y un 11.1% cofosis o ancusia total, en cuanto a la dificultad del lenguaje los resultados fueron los siguientes: 22.2% pronuncia palabras, 50.0% produce balbuceos, 27.8% no emite sonidos, por su parte los padres sienten una decepción como una frecuencia más relevante llegando a un 41.7% seguido de un 36.1% que lo ven como un caso sin solución y 22.2% están viendo la posibilidad que con ayuda permanente por parte de ellos y externos pueden llegar finalmente a que sus hijos e hijas con esta problemáticas sean niños o niñas normales; estos resultados finalmente permiten concluir que la problemática es latente y que merece ser tomada en cuenta tanto a nivel de instituciones educativas, en escuelas para padres para que acepten esta problemática y a a partir de allí los padres y madres tengan mejor iniciativa de apoyo hacia sus hijos e hijas.

Morales (2020), realizada en Lima, investigación titulada “Actitudes hacia la crianza de madres de hijos con discapacidad física y/o intelectual en una institución educativa de Lima”, tuvo como objetivo analizar las diferencias en las actitudes hacia la crianza de los hijos en 58 madres que tienen un hijo con discapacidad y que asisten a una escuela privada en Lima Metropolitana, es una investigación

descriptiva comparativa con enfoque cuantitativo, la muestra estuvo conformada por 58 madres con algún menor con discapacidad, para la recolección de la información se aplicó el cuestionario de crianza parental (PCRIM), y de acuerdo a los resultados que se obtuvieron se pudo verificar que las madres con mayor nivel de instrucción tienen una mejor actitud de cuidado hacia sus menores hijos en comparación con las madres que tienen menos instrucción, por lo que concluye que mayor nivel de instrucción de las madres hay un mayor compromiso en cuanto a la calidad de crianza y apoyo hacia los hijos que tienen alguna discapacidad. De acuerdo a esta investigación, entonces es razonable afirmar que la educación de los padres juega un papel preponderante en las actitudes, crianza y cuidado que deben tener las familias que tienen hijo e hijas con alguna discapacidad; en este sentido el estado tiene una misión impostergable que justamente es la preocupación por orientar a los padres y madres de familia mediante las instituciones o ministerios afines como es el Ministerio de la Mujer en brindar una orientación oportuna y permanente a las madres y padres de familia en cuanto al trato que deben dar a sus hijos, toda vez que estará en función del trato que reciban la superación y progreso de sus hijos en la institución educativa.

En el caso de Cajamarca aún no existen investigaciones que directamente estén relacionadas a la problemática, sin embargo se presentan la siguientes investigaciones que en cierta manera tienen relación con la problemática en estudio:

Malaver y Villanueva (2018) investigación desarrollada entre Cajamarca e Iquitos, titulada “Proceso de inclusión del niño con deficiencias auditivas en la educación básica regular”, tuvo como objetivo determinar el proceso de inclusión de los estudiantes con discapacidad auditiva en las instituciones educativas de Cajamarca e Iquitos, esta investigación es de carácter descriptivo, por lo que primeramente se obtuvo un diagnóstico sobre el comportamiento de docentes en cuanto al trato que reciben los niños y niñas con problemas auditivos, donde los resultados muestran que estos niños no reciben un buen trato, de alguna manera son relegados por los docentes, lo que necesariamente ocasiona más dificultades en estos niños y niñas, además las instituciones educativas carecen de un plan previamente establecido para el trato de estos niños y niñas, lo que de alguna manera genera improvisación, bajo este panorama es recomendable que los niños y

niñas que tienen estos problemas y que dentro de las instituciones educativas no están recibiendo la mejor atención entonces previamente debería haber aulas transitorias con personal preparado para que estos niños y niñas tengan una mejor atención y luego pasen a las aulas con los demás niños y niñas que no tienen este problema, además es muy importante que el personal de las instituciones educativas de educación básica regular tengan una capacitación para que traten asertivamente a niños y niñas con problemas auditivos. Esta investigación es importante en la medida que ha permitido ver de cerca la problemática local en cuanto los niños y niñas con discapacidad auditiva, además hace ver que los docentes aún no se encuentran preparados para tener en sus aulas estudiantes con esta problemática, lo que merece una urgente capacitación y sensibilización permanente por parte de las autoridades educativas.

Alva (2017), desarrollada en el distrito de Ichocán, región de Cajamarca, investigación titulada “Influencia del programa “padres en acción” en el rendimiento académico de los estudiantes del V ciclo de nivel primario de la Institución Educativa N° 82663 del distrito de Ichocán, en el año 2014”, tuvo como objetivo, determinar la influencia del programa padres en acción en el rendimiento académico, es una investigación aplicada con diseño pre experimental con un solo grupo con pre y post test, y los resultados de la investigación fue que al calcular el coeficiente “t” de Student de 9.977, superior al valor crítico de 1.70, por lo que se demostró la hipótesis afirmativa confirmando que el programa de padres en acción si influye significativamente en los niveles de aprendizaje de los niños y niñas de esta institución educativa; de acuerdo a esta conclusión se puede inferir que, si los niños y niñas que no tienen discapacidad alguna necesitan del apoyo de sus familiares directos para la mejora de sus aprendizajes, entonces los niños y niñas con alguna discapacidad y dentro de estas la auditiva, necesitarán mucho más del apoyo de sus padres para que puedan asumir con cierta facilidad el proceso de aprendizaje, en este sentido entonces el rol de los padres y madres en el proceso de aprendizaje de los estudiantes es importantísimo y deberá ser una prerrogativa que no deben descuidar en absoluto todos los familiares que tengan en la escuela menores de edad con alguna discapacidad, dentro de ella la auditiva. Es muy importante que los padres y madres de familia primeramente reconozcan que tienen

un menor con este problema y necesita de su atención más focalizada porque no está en las mismas condiciones que los demás niños y niñas que tienen un mayor nivel de autonomía.

Por otra parte, también es necesario recordar que los niños y niñas con alguna discapacidad a medida que van teniendo más edad van dándose cuenta de su limitación frente a los niños y niñas “normales”, acá la familia juega un rol relevante porque aparte de apoyar a sus hijos en la parte académica a que progresivamente adquieran cierto nivel de autonomía y se sientan más seguros de asumir retos y alcanzarlos, también deben trabajar la parte emocional de manera directa, pues muchas veces se ven marginados en el grupo, lo que los hace frustrarse y desistir de sus proyectos; es entonces oportuno que la institución educativa tenga un programa de escuela para padres donde se les haga ver el rol preponderante que tienen en la formación integral de sus hijos e hijas, por ello el trabajo coordinado entre familia e institución educativa debe ser una premisa fundamental tanto a nivel de la institución educativa como del hogar, la suma de esfuerzos permitirá que se logren mejores resultados y pueda disminuir las dificultades en los menores de edad con alguna discapacidad.

2.2. Referencial teórico referente a familia y educación familiar

2.2.1. Familia y educación familiar

La familia es la estructura básica de la sociedad, desde tiempos muy antiguos que vienen desde las sociedades ya organizadas como la sociedad romana donde el padre era el que lideraba la organización familiar y tenía un poder autónomo sobre todos los integrantes, e incluso se convertía en juez al interior de ella y por lo tanto disponía de alguna manera de la libertad o prisión de sus integrantes, se ha dicho que muchas veces estaba facultado para disponer de la vida o la muerte de sus hijos e hijas, con estas normas con estas leyes es que se ha organizado la familia, la evolución de la sociedad ha hecho cambios radicales en la concepción de la familia y la forma de ser administrada la educación al interior misma dándoles un enfoque humanista, democrático e inclusivo (Gervilla, 2008).

A partir de este concepto que ahora en la era del conocimiento y donde los derechos tanto de hombres como de mujeres se encuentran equilibrados (o cercanos a equilibrarse) especialmente en el mundo occidental, tal vez esta concepción de familia inicial cause una impresión negativa, sin embargo se debe entender que la dinámica social ha permitido avanzar considerablemente en los logros de los derechos tanto de las mujeres como de los niños y niñas, donde ahora los menores de edad tienen derecho a la educación, la salud, el buen trato tanto por sus padres como por todos los integrantes de la sociedad, por lo que merecen ser tomados en cuenta, pues son el futuro de un país y en tal sentido deben crecer con pensamiento crítico y reflexivo que les permita más adelante tomar decisiones pertinentes para ellos y para su entorno, así lo menciona el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2021).

Estos logros son sumamente importantes en la medida que han permitido un mejor equilibrio de opiniones en la organización familiar y una toma de decisiones conjunta entre padre y madre en favor de todos los integrantes de la familia velando por los derechos de los menores de edad quienes justamente por su edad misma son los más indefensos en la estructura familiar de allí que merecen una atención pormenorizada; además los estados también se encuentran involucrados en el cuidado y protección de los niños y niñas de allí que hay organizaciones estatales (y privadas) que se encargan de velar por los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes; en el caso del Perú, existe una organización pública que se encuentra encargada de esta función como es el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MIMP, quien justamente se encarga de diseñar, organizar y ejecutar “políticas públicas a favor de las mujeres, niñas, niños y adolescentes personas con discapacidad y migrantes internos” (MIMP, 2022).

Son muy importantes y necesarias estas instituciones porque garantizan los derechos de los niños y niñas en el estado peruano, además brindan el apoyo que deben recibir del mismo estado y el trato que deben tener los menores de edad por sus padres y madres al interior de las familias, el estado

en consecuencia se encuentra vigilante de lo que les pueda pasar a los niños y niñas tanto en los hogares como en las instituciones educativas o en otro lugar; estos avances están permitiendo un mejor trato a los niños y niñas y la preocupación constante por parte de los padres por su salud, educación y otras necesidades que deben asumir los padres frente a sus hijos.

Por ello cuando se habla de familia y educación familiar va más allá de la preocupación de los padres por la educación formal de sus hijos, sino que se lo entiende con un enfoque mucho más amplio, pues aparte del compromiso de la educación formal se encuentra una educación transversal que pasa por una escala de valores que se deben manejar al interior de las familias, el rol que deben desempeñar todos los integrantes de la familia en favor de los menores de edad para que crezca en ambiente propicio para la construcción de un ser autónomo capaz de conceptualizar con pertinencia hechos y fenómenos sociales que incidentes en el/ella y tener una reacción acertada en favor de el mismo pero sin lesionar derechos de las otras personas.

2.2.2. Respuesta del ambiente familiar a las necesidades de los hijos

Cataldo (1991) (citado por Gervilla, 2008) describe cuatro grandes funciones que son las siguientes:

Las funciones relacionadas con el cuidado sustento y protección de los menores de edad, la que se centra en el cuidado permanente de los niños e incluso antes del nacimiento que deben hacerlo los padres de manera responsable, en caso del descuido de ellos la presencia de limitaciones de diversa índoles demostradas, la sociedad está llamada a cumplir con dicha misión.

Socialización del niño(a), es otra función muy importante la familia (padre y madre principalmente) deben cumplir con esta responsabilidad de generar espacios de interacción para sus hijos de tal manera que socialicen e intercambien opiniones propias de su edad de tal forma que vayan construyendo una estructura de pensamiento social desde muy pequeños.

Respaldo en su formación educativa, implica ir preparándolos a los niños y niñas en un proceso de inducción para la educación formal de tal manera que cuando se llegue el momento de que ingresen a una institución educativa tengan mejores condiciones de adaptación al cambio y el estado traumático que sufren muchas veces los niños al pasar de un confort a otros sea leve o imperceptible; es importante mencionar que no acaba precisamente acá la responsabilidad de los padres, sino que es un inicio en cuanto al apoyo que deben brindar a sus hijos e hijas hasta que cumplan la mayoría de edad.

Responsabilidad de los padres en su estado emocional, es una variable muy importante dentro de la formación integral que deben tener todas las personas, pues el estado emocional juega un papel preponderante para la ejecución de sus tareas y proyectos, en este sentido los padres y madres están obligados a velar porque sus hijos tengan o evidencien el control de sus emociones y por lo tanto sean personas equilibradas emocionalmente.

2.2.3. Rol de los padres en el aprendizaje de los niños y niñas

Los padres aumentan el conocimiento acerca del desarrollo del niño, extienden las habilidades parentales y la calidad de sus interacciones, y por último las unidades educativas la participación de los padres ayuda a los administradores de escuela y profesores a conducir un programa de escuela más efectiva. (Robles & Moya, 2019). Se puede entonces colegir que los padres y madres en cuanto al rol que desempeñan para los logros de aprendizaje de sus hijos e hijas es más importante, pues el asesoramiento continuo, el seguimiento permanente que deben hacer es una de sus responsabilidades, con estas acciones ellos están garantizando que sus hijos e hijas se involucren directamente en su proceso de aprendizaje, así mismo les permite diagnosticar con mayor precisión y puntualidad sobre las dificultades que tienen sus menores hijos de una manera oportuna, y recurrir a la institución educativa a conversar con los docentes para tener una información puntual y contrastar de una manera más objetiva las respuestas que puedan brindar sus hijos cuando se les pregunta sobre sus dificultades en una u otra área académica, se debe tener presente que los niños en educación básica necesitan de un apoyo continuo y permanente, pues la

distracción en otras actividades es frecuente y merecen ser orientados tanto en la institución educativa como en sus casas por sus familiares más cercanos como es el caso de sus padres y madres.

2.2.4. Problemas de audición en los niños y niñas

El Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades, respecto a los problemas de audición menciona que, “La pérdida auditiva puede afectar la capacidad del niño para desarrollar el habla, el lenguaje y las destrezas sociales. Cuanto más rápido reciban ayuda los niños con pérdida auditiva, más probable es que logren todo su potencial” (CDC, 2020). Los niños y niñas crecen y requieren de cuidado permanente por sus padres, la atención en cuanto a la salud y su alimentación juega un papel preponderante; cualquier “falsa alarma” debe ser tomada en cuenta por los padres de manera inmediata lo que no quiere decir que se desesperen, por el contrario la visita al médico periódicamente es lo más aconsejable, pues los niños por su forma de ser sus actividades motoras y lúdicas muchas veces no se dan cuenta del problema que están pasando, corresponde a los padres ser vigilantes y cuanto a sus estados emocionales, su estado físico sus relaciones sociales con los demás niños, muchas veces sus mismos amigos(as) se dan cuenta que su compañero(a) no puede ver o no escucha y puede ser incluso una “burla” o “broma” para ellos, por eso es pertinente no descuidar a los menores de edad, para poder auscultar rápidamente sus problemas físicos o emocionales para ser tratados a tiempo; en el caso de los problemas de audición lo mejor que deben hacer los padres y madres es consultar con un profesional de la salud, las soluciones empíricas por parte de los familiares se lo debe evitar totalmente porque se podría agravar la situación de salud de los menores de edad.

2.2.5. Rol de los padres con niños con discapacidad auditiva

Cuando la familia se encuentra dentro de sus integrantes con alguien que tiene discapacidad auditiva primeramente es un choque emocional, pues en general las familias no esperan que uno de sus miembros tengan alguna deficiencia, sin embargo el proceso de adecuación a la realidad deberá ser progresivo, pues se está frente a situaciones particulares en comparación a

otras familias que no tienen esta dificultad. Posterior a ello surgen las reacciones que deben tener especialmente el padre y la madre, pues el estado de choque debe ir pasando y trasladarse a otro espacio de la toma de decisiones, la búsqueda de ayuda en diferentes organizaciones sean estas estatales o privadas. Es acá donde el trabajo en equipo y la comprensión del nivel de discapacidad auditiva debe pasar por una evaluación exhaustiva (y es uno de los primeros pasos que deben dar los padres con sus hijos), esta evaluación les permitirá establecer el rol que deben asumir con el menor de edad en cuanto a su trato, muchas veces tanto el padre como la madre exageran en el cuidado asumiendo que se encuentran frente a un caso extremo, lo que muchas veces hace que el afectado se sienta más dependiente de lo que en realidad es, e incluso ello puede afectar mucho más la situación de los menores de edad asumiendo que no escuchan nada y por lo tanto pueden descuidar tareas que en verdad lo pueden realizar; estos cuidados extremos hacen que los menores de edad tengan baja autoestima, toda vez que pueden sentirse impotentes frente a tareas simples, de allí que es muy importante que se vea en realidad la magnitud del problema y los padres y madres de familia lo asuman con racionalidad (Torres, 2014).

La socialización de un niño sordo de por sí es difícil asumirla pero la familia tiene el rol de cumplir esta misión por ello es recomendable empezar por la socialización participativa donde comprensiva y democrática, los padres y madres deben entender que si para los niños y niñas normales sin problemas la represividad y ciertas conductas autoritarias de los padres está prohibido, para un niño o niña con discapacidad auditiva lo está mucho más, por el contrario puede haber “castigos o recompensas” (no materiales pero sí simbólicos) sobre todo donde se incida en la responsabilidad y el comportamiento; sin embargo se debe también hacer mención que dependiendo el nivel de sordera del menor de edad, los padres deberán optar por elegir un tipo de comunicación que se adecúe a las características del niño o niña, muchas veces se hace uso de códigos comunicativos con señas o señales mediante los dedos de las manos; sin embargo es recomendable

hacer uso del lenguaje como una forma de terapia progresiva evaluada necesariamente por especialistas.

Por otra parte se encuentra situaciones en que los padres también son sordos, en este sentido la comprensión y el rol que ejercen sobre sus hijos es mucho menos traumático porque ellos comprenden esta limitación y lo asumen con mayor naturalidad, el trato en consecuencia que va a recibir el hijo o hija es más comprensible, el nivel de comunicación (dependiendo del interés de los padres) será mas intenso y más asertivo desde el inicio, sin embargo se debe tener presente que estas situaciones muchas veces son factores limitantes especialmente cuando los padres sordos carecen de educación, pues ellos mismos (los padres) no son capaces de integrarse y por lo tanto tienen esa dificultad de integrarlos a sus hijos en un proceso socializador.

También puede suceder lo contrario, es decir cuando los progenitores son sordos pero sus hijos no lo son, sucede acá un problema de frustración por parte de los padres y madres que tienen este problema, si bien se ven aliviados porque sus hijos están libres de esta discapacidad pero a la vez están frustrados por no poder apoyarlos como en realidad los padres quieren y sus hijos lo necesitan (Torres, 2014)

En fin, el problema de audición en los menores de edad como ya se mencionó anteriormente es frecuente y merece una atención específica por parte de los padres y madres, especialmente en cuanto a su educación, es allí donde ellos deben elegir estrategias que les permita apoyarlos en todo momento, como también se hizo mención anteriormente estas estrategias, metodologías, etc., deben ser elegidas por los padres en función al nivel de sordera de sus hijos e hijas para que les sirva como terapia y no agraven más el problema, se hizo ver que la utilización de códigos, gestos y señales resultan siendo pertinentes, pero también no se debe exagerar, si los niños han sido evaluados y tienen cierta capacidad de audición entonces es importante elegir otras alternativas que pasan por hablar claro, repetir el

mensaje, o utilizar equipos auditivos que mejoren el nivel auditivo de sus hijos.

2.2.6. Estrategias de atención temprana

El Ministerio de Educación enfatiza en cuanto a los cuidados y atenciones que deben recibir los niños, haciendo ver que desde que nacen (e incluso antes) deben ser atendidos con rigurosidad y cuidados intensivos, pues se debe advertir que en los primeros meses de vida tanto los niños oyentes como los niños con problemas de audición tienen el mismo comportamiento, de allí que el cuidado de la madre y la iniciativa permanente en ser observativa y realizar el mayor número de movimientos que conlleven a fomentar en el bebé actitudes de seguimiento con la vista frente a sonidos realizados intencionadamente, son una forma de diagnóstico para ver con qué niños se está actuando, los ruidos realizados de manera gradual permiten verificar si los niños escuchan o no lo están haciendo, y una vez diagnosticado el problema es mucho más fácil su tratamiento cuando este empieza a temprana edad, de allí que esta estrategia es considerada dentro del rol familiar, pues los niños antes de los tres años se encuentran en casa con sus padres y/o familiares y son ellos quienes tienen que dar la primera voz de alerta sobre algún problema que tengan los menores de edad respecto a su capacidad auditiva (MINEDU, 2013).

2.3. Referencial teórico respecto a la institución educativa frente a niños y niñas con discapacidad auditiva

2.3.1. Papel de la institución educativa

La institución educativa juega un papel preponderante en la atención que deben tener los niños y niñas con discapacidad auditiva, para ello el Ministerio de Educación ha establecido orientaciones que se deben tener en cuenta con los niños y niñas que tienen esta discapacidad, donde progresivamente tengan un mejor acceso al nivel de logro de sus aprendizajes aún cuando tengan problemas de audición (MINEDU, 2013)

Así mismo MINEDU (2013) hace ver que la institución educativa es apoyada de profesionales de salud del Ministerio de Salud (MINSA) quienes

evalúan y diagnostican la probabilidad de ciertos niños con problemas de audición, estas pruebas permitirán establecer el nivel en que se encuentra la audición del niño o niña focalizado(a) lo que ayudará de sobremanera para la toma de decisiones, y en lo que es los problemas con audición el MINSA se encarga de lo siguiente:

Ayuda auditiva. Los niños y niñas con discapacidad auditiva tienen la posibilidad de ingresar al programa de ayuda por parte del estado, donde dota de equipos de audición para los niños y niñas diagnosticados con este problema, este aparato funciona con un amplificador de la intensidad de la voz para que pueda escuchar con mayor facilidad. Los audífonos deben ser tratados con cuidado y utilizarlo oportunamente, no se deben exponer a la humedad, verificar su buen estado mediante el mantenimiento del mismo.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que no porque se haga uso del audífono el problema esté solucionado, necesariamente los niños y niñas deben formar parte del programa de terapia auditiva que haya previsto la institución educativa.

El implante coclear. Si el problema es más sensible respecto a la audición se encuentra el implante coclear, el mismo que es un equipo que una parte se instala en el oído interno y la otra parte es externa, la misma que deberá ser programada periódicamente. De igual manera como los audífonos, este sistema también necesita de un cuidado por parte de quien lo usa, pues son sensibles a malograrse, de allí que deben tener un mantenimiento y observación permanente.

2.3.2. Rol de los docentes con niños con discapacidad auditiva

Los docentes en general deberán estar capacitados mínimamente para asumir su rol como tal cuando tengan estudiantes con problemas de audición ello pasa porque tengan un conocimiento básico respecto a las características de las personas con discapacidad auditiva, las mismas que de acuerdo a MINEDU (2013) son las siguientes:

Aspecto socio-emocional. Son niños un tanto cohibidos para comunicarse, pues reconocen su limitación y la magnifican en tal sentido se ven afectados emocionalmente, por lo que el docente debe identificarlos y programar su ayuda pertinente.

Aspecto cognitivo. Los estudiantes con problemas auditivos en general tienen un proceso más lento de comprensión y construcción de sus aprendizajes, en este sentido la comprensión y la retroalimentación por parte del docente debe ser permanente para que poco a poco pueda vencer sus dificultades, el docente debe tener presente que estos niños y niñas solo pueden aprender lo que ven, es decir lo que está frente a ellos, mas no lo que no ven porque simplemente no pueden oír o escuchar.

Aspecto comunicativo lingüístico. En general se hace presente en problemas de audición severa, donde él no se escucha en absoluto y tampoco puede escuchar a sus interlocutores, en este caso su aprendizaje es muy lento toda vez que el nivel de memorizar o retener información le es mucho más difícil, en este caso es recomendable ayudarse de una comunicación con gestos y señales.

2.3.3. Sistemas y recursos de apoyo a la comunicación y al lenguaje de las personas con discapacidad auditiva.

Lengua de señas. Tal vez sea una de las primeras formas de comunicación que utilizaron las personas (y que se sigue utilizando con frecuencia), el lenguaje de señas transmite una comunicación asertiva cuando ambos interlocutores ya lo manejan, en el caso de padres sordos con hijos sordos, este lenguaje es utilizado desde edades muy tempranas vale decir desde que nacen, y en el caso de padres oyentes con niños sordos, este lenguaje se utiliza y se mejora en la institución educativa.

Bimodal. Según MINEDU (2013) este recurso comunicativo es importante en la medida que va acompañado de la pronunciación clara y específica de las palabras aparte de las señales o gestos, de esta forma mejora sustantivamente la comunicación entre las personas con problemas de

audición y las personas normales, de igual manera si la oralidad resulta siendo complicada los gestos y señales permiten descifrar el mensaje.

Este sistema está dentro de las metodologías pedagógicas de apoyo para las personas que tienen esta dificultad, por ello es muy importante que los docentes sean capacitados por profesionales o especialistas en el manejo de esta alternativa comunicativa y lo practique continuamente.

Dactilografía. También llamado “deletreo manual” implica ayudarse de una escritura de las manos para generar la forma de una o varias letras, de esta manera se elaboran alfabetos que muy bien pueden ser utilizados con las personas sordas, genera posteriormente cierta independencia en su comunicación, sin embargo es muy importante que el interlocutor también maneje este tipo de comunicación o alfabeto.

Palabra complementada. Juega un papel preponderante para la persona con discapacidad auditiva que deba tener una capacidad observativa puntual, pues mediante la observación minuciosa y con detalle del movimiento de la boca y los labios de la persona a quien observa podrá descubrir o interpretar el mensaje de manera correcta, esta se vuelve más efectiva y de alguna manera aminora la dificultad cuando se complementa con ciertos movimientos manuales.

Todos estos sistemas y recursos de apoyo para la mejora de la comunicación con personas con discapacidad auditiva van a permitir a los y las docentes mejorar las competencias comunicativas en sus estudiantes y reconociendo que la comunicación es un factor muy importante para la construcción de los aprendizajes de las otras áreas académicas por lo que ésta área académica puede entenderse como transversal; entonces es un imperativo que, primeramente la institución educativa, el personal jerárquico, plana docente y personal de apoyo se encuentren comprometidos con el rol que les toca desempeñar; en este sentido el personal directivo en coordinación con instancias educativas superiores tendrá la alta responsabilidad de hacer las coordinaciones para la realización de planes de mejora en el tratamiento de esta problemática a nivel institucional, así mismo velar por la logística respectiva para la ejecución de estos planes o programas; por su parte los docentes tienen la delicada

misión primeramente de asimilar respónsablemente estas capacitaciones, luego ponerlas en práctica con sus estudiantes que tengan estos problemas de audición, así mismo hacer llegar los resultados oportunamente al órgano jerárquico con la finalidad de evaluar su aplicación y realizar los reajustes correspondientes; por su parte el personal administrativo y de servicio estará comprometido con el apoyo en la instalación de equipos, materiales e insumos que se requieran de manera oportuna.

Se debe entender que una problemática educativa y especialmente con los estudiantes parte de una solución conjunta y todos las personas que de alguna manera se encuentran ligadas a la institución educativa, deben poner de su parte para ir solucionando esta problemática.

2.3.4. Metodologías para desarrollar la comunicación y el lenguaje

Los niños y niñas con problemas de audición en la familia, como se dijo anteriormente merecen la atención primordial, y cuando llegan a la institución educativa de igual manera, pues tienen una limitación la que les dificulta en demasía poder comunicarse con facilidad y por lo tanto construir el edificio de su aprendizaje formal, por ello es que es imprescindible que se tomen medidas alternativas diversas que permitan generar espacios comunicativos con estos niños y niñas y además brindar las condiciones para que lo hagan ciertamente con dificultad; se debe entender que la comprensión de una persona sin problemas de audición frente a otra persona con problemas auditivos es siempre limitada; en este sentido es que el MINEDU (2013) propone las siguientes metodologías:

Modelo auditivo oral. Se asocia esta metodología a la utilización temprana de equipos auditivos de ayuda, los mismos que van a facilitar la comunicación entre las personas sin problemas de audición con las personas con dificultad para escuchar, de esta manera los niños y niñas aprenderán a hablar hablando, es decir al escuchar el mensaje podrán interactuar con sus pares de una manera relativamente fácil.

Modelo bilingüe bicultural. Implica la atención y la educación que deben recibir estos estudiantes en el entorno no auditivo lo que quiere decir mediante el lenguaje natural de ellos que es justamente el de signos gestos

y señales, posteriormente se optará en el caso del Perú como el español o idiomas originarios como una segunda lengua.

Modelo Bilingüe. En este caso recurre a todas las posibilidades como gestos señales, signos ruidos que permitan el envío de mensajes, de igual manera no se deja de lado por el contrario se fomenta el habla de manera clara y precisa de tal manera que contribuya a incrementar las alternativas comunicativas con las personas con discapacidad auditiva, debe siempre manejarse con criterio y orden de tal manera que no genere desconcierto en las personas con esta discapacidad, pues de lo contrario se estaría disminuyendo considerablemente su efectividad.

III. MÉTODOS

3.1. Tipo de investigación

3.1.1. Por su finalidad

Atendiendo a Tasayco y Rangel (2020) es básica porque “busca enriquecer el conocimiento teórico” (p. 47), es decir desde la consulta de diversas fuentes tanto de investigaciones respecto al problema de investigación que en este caso es niños y niñas con problemas auditivos, hasta propuestas y análisis teórico de diversos autores e instituciones respecto a esta problemática y como deben ser apoyados en la institución educativa, los responsables de esta investigación han realizado las consultas pertinentes que les permite argumentar de una mejor manera la presencia de esta problemática y las opciones de tratamiento tanto en la familia como en la institución educativa.

3.1.2. Por su profundidad

De acuerdo a Tasayco y Rangel (2020) es descriptiva porque “busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice” (p. 47) en este caso se ha analizado el rol de la familia en el aprendizaje de los niños con discapacidad auditiva desde las investigaciones y fuentes teóricas confiables y se lo presenta tanto el problema como las soluciones que han sido aplicadas a dicha situación problemática, por lo que atendiendo a la definición de investigación descriptiva se ha realizado tal como menciona la definición de investigación descriptiva.

3.1.3. Por el tipo de fuentes consultadas

Es de tipo secundaria, toda vez que los datos o hechos recolectados y o consultados pertenecen a otras investigaciones, las mismas que se han argumentado de acuerdo con la característica de la problemática (Tasayco y Rangel, 2020).

3.1.4. Por su carácter

Es en su mayoría cuantitativa toda vez que la información que se ha obtenido pertenece a investigaciones de enfoque cuantitativo a excepción de una de ellas que tiene un enfoque cualitativo (Tasayco y Rangel, 2020).

3.1.5. Por su naturaleza

Es documental toda vez que toda la información que se ha obtenido pertenece a una consulta o pesquisa bibliográfica de investigaciones realizadas a nivel internacional, nacional y una investigación regional, además de consulta en libros y publicaciones virtuales confiables respecto al problema de estudio (Tasayco y Rangel, 2020)

3.2. Métodos de investigación

En su acepción etimológica de método este refiere al proceso que se requiere y hace uso el investigador para actuar con el sujeto de estudio. (Rodríguez, 2017) en este caso los métodos de investigación utilizados fueron el de indagación que consistió en la revisión sistemática de información relevante a la problemática, también se ha utilizado el inductivo deductivo, el mismo que ha permitido describir la problemática a nivel general para llegar a situaciones particulares y a la vez el deductivo, el mismo que después de haber analizado la presencia de casos en las diferentes investigaciones se llega a elaborar las respectivas conclusiones las mismas que se relacionan a los objetivos planteados.

IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS

El rol de la familia y la escuela en el aprendizaje de niños con discapacidad auditiva se divide en dos partes muy importantes cuando son bebés o no están en la institución educativa, el cuidado y atención debe ser específico por parte de la familia para poder identificar las dificultades, así mismo MINEDU (2013) establece el trato que deben recibir los niños y niñas con esta discapacidad en la institución educativa.

Los referentes teóricos importantes para tomarse en cuenta respecto a niños con discapacidad auditiva son MINEDU (2013), Gervilla (2008), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MIMP (2022), Robles y Moya (2019) Centros para el control y prevención de enfermedades CDC (2019)

De acuerdo a Castillo y otros (2019), Pareja (2019) y MINEDU (2013) el rol de la familia circunda en una atención en detalle que se le debe dar a los niños con estas discapacidades, pero de acuerdo al nivel en que se encuentra esta discapacidad y atendiendo a estrategias debidamente específicas que se describen en la presente investigación.

De acuerdo a Gervilla (2008) y MINEDU (2013) la escuela juega un papel preponderante en la mejora de la discapacidad auditiva, y específicamente los docentes son operadores directos toda vez que se encuentran en contacto permanente con los estudiantes, conlleva entonces a utilizar o aplicar estrategias y recursos que se detallan en la presente investigación.

De acuerdo a Pareja (2019) explica que el trabajo respecto a la mejora de esta problemática pasa por brindar un buen estado emocional en casa lo que también corrobora Gervilla (2008) donde establece la importancia de trabajar en el equilibrio de sus emociones, por su parte Bermudes y Cateriano (2016) concluyen que es muy importante que la institución educativa fomente la escuela para padres donde se genere un trabajo conjunto entre institución educativa y los padres y madres de familia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar, J., López, M., Mayas, J., Brea, M., Cairón, M., Camacho, C., & Conde, I. (2013).

Discapacidad Auditiva. Tecnographic.

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portalaverroes/documents/10306/1513789/discapacidad+auditiva.pdf>

Alva, E. (2017). *Influencia del programa “padres en acción” en el rendimiento académico*

de los estudiantes del V ciclo de nivel primario de la Institución Educativa N°

82663 del distrito de Ichocán, en el año 2014. Universidad Nacional de Cajamarca.

<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/2432/Influencia%20del%20programa%20E2%80%9CPadres%20en%20Acci%C3%B3n%20E2%80%9D%20en%20el%20rendimiento%20acad%C3%A9mico%20de%20los%20estudiantes%20del%20v%20c.pdf?sequence=1>

Baña, M. (2015). El rol de la familia en la calidad de vida y la autodeterminación de las

personas con trastorno del espectro del autismo. *Scielo*, 2(9).

http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212015000300009

Bermudes, D., & Cateriano, E. (2016). *Efectos de la discapacidad auditiva en la dinámica*

familiar de los estudiantes del centro de educación básica especial polivalente,

UNSA.<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/3674/Tsbeald.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Casado, C. (2020). *El proceso de adaptación de las familias ante la presencia de un/a*

hijo/a con sordera. Universitat Ramon

Llull.:[Llull.:https://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.recercat.cat/bitstream/hand](https://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.recercat.cat/bitstream/hand)

le/2072/433819/4.TFM%20MUP%20201920%20Celia%20Casado%20Sachez.pdf?
sequence=1

Castillo, A., Fusga, M., & Laguna, A. (2019). *El rol de la familia en el desarrollo de los enfoques comunicativos en las personas con discapacidad auditiva*. Fundación Universitaria Los Libertadores.

https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/1841/Castillo_Angueie_Fuzga_Mar%C3%ADa_Laguna_Angueie_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y

CDC. (2020). www.cdc.gov. <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/hearingloss/facts.html>

Escobar, B. (2016). *Impacto de la discapacidad auditiva en las familias*. Universidad De La Laguna.

[//efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/3808/Impacto%20de%20la%20discapacidad%20auditiva%20en%20las%20familias.pdf?sequence=1](https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/3808/Impacto%20de%20la%20discapacidad%20auditiva%20en%20las%20familias.pdf?sequence=1)

García, F., & López, M. (2021). El rol de las familias españolas con hijos con discapacidad en la inclusión educativa. *Revista española de discapacidad*. <https://doi.org/10.37135/chk.002.16.04>

Gervilla, Á. (2008). *Familia y Educación Familiar*. Narcea.

https://books.google.com.pe/books?id=OP6WBgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=apoyo+de+los+padres+de+familia+en+la+educaci%C3%B3n+de+sus+hijos&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=apoyo%20de%20los%20padres%20de%20familia%20en%20la%20educaci%C3%B3n%20de%20sus

INSNSB. (febrero de 2021). www.insnsb.gob.pe.

<https://www.insnsb.gob.pe/blog/2021/02/24/19-ninos-con-sordera-escuchan-por->

/002/05-bibliografia-para-ebe/6-orientaciones-para-la-atencion-educativa-de-estudiantes-con-discapacidad-auditiva.pdf

Morales, J. (2020). *Actitudes hacia la crianza de madres de hijos con discapacidad física y/o intelectual en una institución educativa de Lima*. Universidad San Ignacio de Loyola. //repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/96cf6922-56b3-4862-82fe-cb502585df22/content

OPS. (13 de septiembre de 2022). *www.paho.org*. Obtenido de <https://www.paho.org/es/temas/salud-auditiva>

Pareja, F. (2019). *La discapacidad auditiva y sus efectos en el proceso de aprendizaje de niños y niñas en nivel inicial*. PUCP. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/18312/O%27HARA_PAREJA-LECAROS_F%C3%81TIMA.pdf?sequence=1

Robles, C., & Moya, M. (2019). Rol protagónico de los padres en la educación de los niños y niñas. *Revista caribeña de ciencias sociales*. <https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/08/padres-educacion-ninos.html#:~:text=Los%20padres%20aumentan%20el%20conocimiento,de%20escuela%20m%C3%A1s%20efectiva%2C%20conduciendo>

Rodriguez, A. (2017). *Métodos científicos de indagación*. Universidad de Artemisa. <https://doi.org/https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>

Tasayco, A., & Rangel, M. (2020). *Libro de investigación para universitarios*. Jhon EIRL. //efaidnbmnnnibpcjpcglclefindmkaj/https://www.researchgate.net/profile/Maribel-Rangel-Magallanes/publication/343205856_LIBRO_INVESTIGACION_PARA_UNIVER

SITARIOS_docx/links/5f1bb790a6fdcc9626b01b2a/LIBRO-INVESTIGACION-
PARA-UNIVERSITARIOS-do

Torres, J. (2014). El papel de la familia ante la sociabilización de un menor sordo. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*, 1(1), 62-70. <https://doi.org/http://riai.jimdo.com/>

UNICEF. (2021). www.unicef.org. Obtenido de <https://www.unicef.org/es/resultados>